

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
CDMX**

---

**ÍNDICE**

**Anexos**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA  
INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018:**

<b>De Actividades</b>	<b>“A”</b>
<b>De Situación Financiera</b>	<b>“B”</b>
<b>De Cambios en la Situación Financiera</b>	<b>“C”</b>
<b>De Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>“D”</b>
<b>Analítico de Activo</b>	<b>“E”</b>
<b>Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>“F”</b>
<b>De Flujo de Efectivo</b>	<b>“G”</b>
<b>Reporte de Patrimonio</b>	<b>“H”</b>
<b>Informe sobre Pasivos Contingentes</b>	<b>“I”</b>
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	<b>“J”</b>
<b><u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u></b>	
<b>Conciliación Contable – Presupuestaria</b>	<b>“K”</b>

---

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

**OPINIÓN**

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## **PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

### **Base de preparación contable y utilización de este informe:**

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



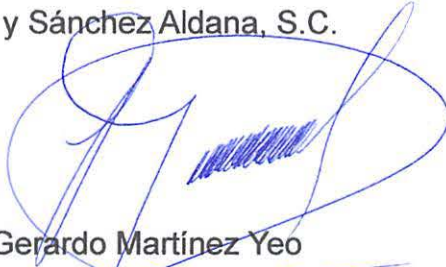
---

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo  
Socio  
Cédula Profesional N°1396444  
Watteau N° 31  
Col. Santa María Nonoalco  
C.P. 03700  
Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2020.

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "A"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>44,586,766</b>	<b>43,266,744</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,025,097,354</b>	<b>1,027,264,474</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	674,785,697	658,850,083
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	42,853,905	56,113,700
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	307,457,752	312,300,691
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	44,586,766	43,266,744	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados</b>	<b>937,179,317</b>	<b>937,053,186</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,</b>	<b>937,179,317</b>	<b>937,053,186</b>	Donativos	0	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y</b>	<b>937,179,317</b>	<b>937,053,186</b>	Transferencias al Exterior	0	0
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>937,179,317</b>	<b>937,053,186</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Participaciones	0	0
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	937,179,317	937,053,186	Convenios	0	0
Pensiones y Jubilaciones	937,179,317	937,053,186	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>48,908,218</b>	<b>33,247,462</b>	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Ingresos Financieros	2,710,558	1,328,239	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Costo por Coberturas	0	0
u Obsolescencia	0	0	Apoyos Financieros	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>41,143,660</b>	<b>41,315,141</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,197,660	31,919,223	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	41,143,660	41,315,141
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,030,674,301</b>	<b>1,013,567,392</b>	Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,066,241,014</b>	<b>1,068,579,615</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-35,566,713</b>	<b>-55,012,223</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. MIGUEL ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. SERGIO MORALES DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "B"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	7,675,401	1,733,789	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,664,532	16,363,047
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,247,569	1,389,424	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,969,468	1,943,222	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>16,892,438</b>	<b>5,066,435</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>22,664,532</b>	<b>16,363,047</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	713,749,389	713,749,389	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	510,214,811	497,267,672	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-501,026,192	-469,753,512	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>22,664,532</b>	<b>16,363,047</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>722,938,008</b>	<b>741,263,549</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>739,830,446</b>	<b>746,329,984</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,025,686,697	1,003,329,969
			Aportaciones	641,308,815	618,952,087
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	384,377,882	384,377,882
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-308,520,783</b>	<b>-273,363,032</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-35,566,713	-55,012,223
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-272,954,070	-218,350,809
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>717,165,914</b>	<b>729,966,937</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>739,830,446</b>	<b>746,329,984</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ORG. ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Rubricó: MTRD. DIEGO RAMÍREZ DÍAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



# Cuenta Pública 2019

ANEXO "C"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>31,272,680</b>	<b>24,773,142</b>	<b>PASIVO</b>	<b>6,301,485</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>11,826,003</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>6,301,485</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	5,941,612	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,301,485	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,858,145	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	26,246	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>31,272,680</b>	<b>12,947,139</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	12,947,139	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	31,272,680	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>41,802,238</b>	<b>54,603,261</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>22,356,728</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	22,356,728	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>19,445,510</b>	<b>54,603,261</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,445,510	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	54,603,261
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOACE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. DORIS BRANDEZ DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2019

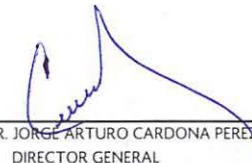
ANEXO "D"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>1,003,329,969</b>				<b>1,003,329,969</b>
Aportaciones	618,952,087				618,952,087
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	384,377,882				384,377,882
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>-218,350,809</b>	<b>-55,012,223</b>		<b>-273,363,032</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-55,012,223		-55,012,223
Resultados de Ejercicios Anteriores		-218,350,809			-218,350,809
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>1,003,329,969</b>	<b>-218,350,809</b>	<b>-55,012,223</b>	<b>0</b>	<b>729,966,937</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>22,356,728</b>				<b>22,356,728</b>
Aportaciones	22,356,728				22,356,728
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>-54,603,261</b>	<b>19,445,510</b>		<b>-35,157,751</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-35,566,713		-35,566,713
Resultados de Ejercicios Anteriores		-54,603,261	55,012,223		408,962
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>1,025,686,697</b>	<b>-272,954,070</b>	<b>-35,566,713</b>	<b>0</b>	<b>717,165,914</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: MTR. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "E"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>746,329,984</b>	<b>925,810,276</b>	<b>932,309,814</b>	<b>739,830,446</b>	<b>-6,499,538</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,066,435</b>	<b>912,863,137</b>	<b>901,037,134</b>	<b>16,892,438</b>	<b>11,826,003</b>
Efectivo y Equivalentes	1,733,789	902,089,667	896,148,055	7,675,401	5,941,612
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,389,424	9,435,985	3,577,840	7,247,569	5,858,145
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,943,222	1,337,485	1,311,239	1,969,468	26,246
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>741,263,549</b>	<b>12,947,139</b>	<b>31,272,680</b>	<b>722,938,008</b>	<b>-18,325,541</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	713,749,389	0	0	713,749,389	0
Bienes Muebles	497,267,672	12,947,139	0	510,214,811	12,947,139
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-469,753,512	0	31,272,680	-501,026,192	-31,272,680
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "F"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			16,363,047	22,664,532
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			16,363,047	22,664,532

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



# Cuenta Pública 2019

ANEXO "G"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,030,674,301</b>	<b>1,013,567,392</b>	<b>Origen</b>	<b>22,356,728</b>	<b>22,515,269</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	22,356,728	22,515,269
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>22,409,158</b>	<b>21,955,553</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	22,409,158	21,955,553
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	44,586,766	43,266,744	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-52,430</b>	<b>559,716</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	937,179,317	937,053,186	<b>Origen</b>	<b>7,619,391</b>	<b>2,573,189</b>
Otros Orígenes de Operación	48,908,218	33,247,462	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,025,097,354</b>	<b>1,027,264,474</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	674,785,697	658,850,083	Externo	0	0
Materiales y Suministros	42,853,905	56,113,700	Otros Orígenes de Financiamiento	7,619,391	2,573,189
Servicios Generales	307,457,752	312,300,691	<b>Aplicación</b>	<b>7,202,296</b>	<b>2,318,347</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,202,296	2,318,347
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>417,095</b>	<b>254,842</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>5,941,612</b>	<b>-12,882,524</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,733,789</b>	<b>14,616,313</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>7,675,401</b>	<b>1,733,789</b>
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>5,576,947</b>	<b>-13,697,082</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTRO. ISIDRO BELTRÁN DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "H"

CUENTA PÚBLICA 2019  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes \_\_\_\_\_

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	717,165,914
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	717,165,914

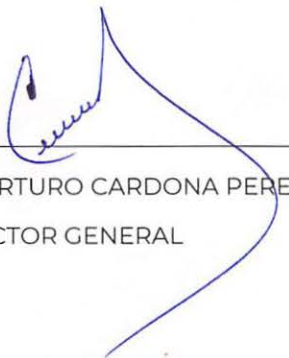
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

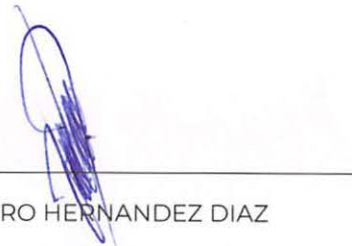
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SE TIENEN CONSIDERADOS 2 LITGIOS LABORALES POR UN IMPORTE APROXIMADO DE 465,621.0 Y SU RESOLUCION SE ENCUENTRA SUJETO AL PRONUNCIAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRIBUNALES LABORALES.



---

DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL



---

MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## A. NOTAS DE DESGLOSE

## I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

## ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES.  
(Pesos)

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancos/tesorería	7,675,401.0	1,733,789.0
<b>Total</b>	<b>7,675,401.0</b>	<b>1,733,789.0</b>

Son recursos disponibles para cubrir los impuestos al cierre del ejercicio principalmente.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.  
(Pesos)

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Deudores Diversos	284,970.0	284,970.0
Cuentas por Cobrar	4,295,503.0	1,389,424.0
<b>Subtotal</b>	<b>4,580,473.0</b>	<b>1,674,394.0</b>
Estimación para cuentas incobrables deterioro de Deudores Diversos	-284,970.0	-284,970.0
<b>Total</b>	<b>4,295,503.0</b>	<b>1,389,424.0</b>

2019  
(Pesos)

Deudores	90 Días	180 Días	Menor a 360 Días	Igual a 360 Días	Mayor a 360 Días
Grupo Distribución de Equipos y Artículos Médicos, S.A.					284,970.0
<b>Total</b>					<b>284,970.0</b>



## CUENTA PÚBLICA 2019

Deudores diversos se integran por el anticipo entregado al proveedor Grupo de Distribución de Equipos y Artículos Médicos Especializados, S.A. En virtud de la demanda interpuesta por dicho proveedor en la que hace valer como acción principal la nulidad de la rescisión del contrato, el Instituto toma la decisión de estimar el monto como reserva.

2019  
(Pesos)

Cuentas por Cobrar	90 Días	180 Días	Menor a 360 Días	Igual a 360 Días	Mayor a 360 Días
Cartas compromiso	54,247.0				873.0
Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular)	4,240,383.0				
<b>Total</b>	<b>4,294,630.0</b>				<b>873.0</b>

El adeudo a cargo de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud corresponde a atenciones médicas prestadas por este Instituto a beneficiario del Seguro Popular.

ALMACENES  
(Pesos)

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Material de curación	0	581,066.0
Material de oficina	616,158.0	21,194.0
Material de laboratorio	205,546.0	428,776.0
Reactivos	57,214.0	73,979.0
Otros	1,090,550.0	838,207.0
<b>Total</b>	<b>1,969,468.0</b>	<b>1,943,222.0</b>

El inventario se valúa mediante el método de costos promedio. El principal renglón de "Otros" considera material de mantenimiento (plomaría, ferretería, material eléctrico, solventes, carpintería, etc).

CUENTA PÚBLICA 2019

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
Diciembre 2019.  
(Pesos)

Concepto	Valor histórico	Actualización	Valor neto	Depreciación
Terreno	165,476,029.0	52,279,087.0	217,755,116.0	0
Edificio no habitacional	175,022,725.0	244,623,089.0	419,645,814.0	127,550,186.0
Construcciones en proceso	76,289,771.0	58,688.0	76,348,459.0	0
<b>Subtotal bienes Inmuebles</b>	<b>416,788,525.0</b>	<b>296,960,864.0</b>	<b>713,749,389.0</b>	<b>127,550,186.0</b>
Mobiliario y equipo administración	6,774,972.0	59,768.0	6,834,740.0	5,894,891.0
Equipo de computo	11,251,241.0	10,643.0	11,261,884.0	10,290,410.0
Bienes Artísticos y culturales	60,170.0	0	60,170.0	38,720.0
Mobiliario y equipo educacional	4,816,456.0	32,632.0	4,849,088.0	3,845,441.0
Equipo e instrumental médico	453,990,425.0	6,443,533.0	460,433,958.0	331,353,844.0
Equipo de transporte	3,760,568.0	16,600.0	3,777,168.0	2,773,014.0
Maquinaria y equipo servicio	11,932,571.0	4,240,107.0	16,172,678.0	15,844,947.0
Equipo Industrial	5,006,267.0	0	5,006,267.0	1,677,298.0
Maquinaria y equipo eléctrico	1,203,984.0	614,874.0	1,818,857.0	1,757,441.0
<b>Subtotal bienes muebles</b>	<b>498,796,654.0</b>	<b>11,418,157.0</b>	<b>510,214,811.0</b>	<b>373,476,006.0</b>
<b>Total bienes muebles e inmuebles</b>	<b>915,585,179.0</b>	<b>308,379,021.0</b>	<b>1,223,964,200.0</b>	<b>501,026,192.0</b>

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición.

El aumento en los bienes muebles reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través de recursos de terceros (CONACYT) y las donaciones recibidas.

Se registraron bajas de activo fijo por un importe de 9,285,748.0 a valor histórico con su respectiva baja de depreciación, así como 123,842.0 de revaluación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la depreciación cargada a resultados fue de 41,143,660.0 y 41,315,141.0 respectivamente.

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilian los movimientos del año en curso.

CUENTA PÚBLICA 2019

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
Diciembre 2018.  
(Pesos)

Concepto	Valor histórico	Actualización	Valor neto	Depreciación
Terreno	165,476,029.0	52,279,087.0	217,755,116.0	0
Edificio no habitacional	175,022,725.0	244,623,089.0	419,645,814.0	117,772,437.0
Construcciones en proceso	76,289,771.0	58,688.0	76,348,459.0	0
<b>Subtotal bienes Inmuebles</b>	<b>416,788,525.0</b>	<b>296,960,864.0</b>	<b>713,749,389.0</b>	<b>117,772,437.0</b>
Mobiliario y equipo administración	6,296,872.0	60,378.0	6,357,250.0	5,883,370.0
Equipo de computo	11,526,770.0	11,163.0	11,537,933.0	10,255,724.0
Bienes Artísticos y culturales	60,170.0	0	60,170.0	36,119.0
Mobiliario y equipo educacional	4,712,249.0	32,632.0	4,744,881.0	3,682,824.0
Equipo e instrumental médico	441,338,959.0	6,566,246.0	447,905,205.0	311,056,915.0
Equipo de transporte	3,760,568.0	16,600.0	3,777,168.0	2,407,868.0
Maquinaria y equipo servicio	11,799,047.0	4,240,107.0	16,039,154.0	15,645,385.0
Equipo Industrial	5,027,054.0	0	5,027,054.0	1,324,304.0
Maquinaria y equipo eléctrico	1,203,983.0	614,874.0	1,818,857.0	1,688,566.0
<b>Subtotal bienes muebles</b>	<b>485,725,672.0</b>	<b>11,542,000.0</b>	<b>497,267,672.0</b>	<b>351,981,075.0</b>
<b>Total bienes muebles e inmuebles</b>	<b>902,514,197.0</b>	<b>308,502,864.0</b>	<b>1,211,017,061.0</b>	<b>469,753,512.0</b>

Al 31 de diciembre de 2017 el Instituto reconoció de manera retrospectiva las aplicaciones contables relativas al demérito (depreciación actualizada) del uso de los activos fijos los cuales quedaron reexpresados hasta el ejercicio 2017, esto con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGGSP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de la reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecie totalmente, se deteriora o se vende.

Como resultado de la aplicación de esta norma el Instituto disminuyo el importe del valor de los activos fijos en la cantidad de 5,699,718.0 pesos, así como una disminución en el patrimonio por la misma cantidad, integrada como sigue:

Cuenta	Importe
Resultado del Ejercicio	5,699,718.0
<b>Total</b>	<b>5,699,718.0</b>

INTEGRACION DE LOS BIENES MUEBLES  
(Pesos)

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Mobiliario y equipo administración	6,834,740.0	6,357,250.0
Equipo de computo	11,261,884.0	11,537,933.0



CUENTA PÚBLICA 2019

Bienes Artísticos y culturales	60,170.0	60,170.0
Mobiliario y equipo educacional	4,849,088.0	4,744,881.0
Equipo e instrumental médico	460,433,958.0	447,905,205.0
Equipo de transporte	3,777,168.0	3,777,168.0
Maquinaria y equipo servicio	16,172,678.0	16,039,154.0
Equipo Industrial	5,006,267.0	5,027,054.0
Maquinaria y equipo eléctrico	1,818,857.0	1,818,857.0
<b>Total bienes muebles</b>	<b>510,214,811.0</b>	<b>497,267,672.0</b>

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
510,214,811.0	510,214,811.0	0

INTEGRACION DE LOS BIENES INMUEBLES  
(Pesos)

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Terreno	217,755,116.0	217,755,116.0
Edificio no habitacional	419,645,814.0	419,645,814.0
<b>Subtotal bienes inmuebles</b>	<b>637,400,930.0</b>	<b>637,400,930.0</b>
Construcciones en proceso	76,348,459.0	76,348,459.0
<b>Total bienes inmuebles y construcciones en proceso</b>	<b>713,749,389.0</b>	<b>713,749,389.0</b>

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

Registro contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
713,749,389.0	713,749,389.0	0



PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR  
(Pesos)

Concepto	90 Días	360 días	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Servicios personales por pagar	291,516.0		291,516.0	94,990.0
Proveedores				1,308,490.0
Retenciones y contribuciones por pagar	22,318,190.0		22,318,190.0	14,595,325.0
Devolución Ley de Ingresos	54,826.0		54,826.0	64,242.0
<b>Total</b>	<b>22,664,532.0</b>		<b>22,664,532.0</b>	<b>16,363,047.2</b>

El renglón de Retenciones y Contribuciones por pagar corresponde principalmente al Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salarios retenidos a empleados y que se entera en el mes de enero del 2020.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTIÓN.

El rubro de otros ingresos y beneficios, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	44,586,766.0	43,266,744.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otra ayudas	937,179,317.0	937,053,186.0
<b>Subtotal</b>	<b>981,766,083.0</b>	<b>980,319,930.0</b>
Programa del Seguro Popular	33,376,503.0	25,012,059.0
Ingresos Financieros	2,710,558.0	1,328,239.0
Otros	12,821,157.0	6,907,164.0
<b>Subtotal</b>	<b>48,908,218.0</b>	<b>33,247,462.0</b>
<b>Total</b>	<b>1,030,674,301.0</b>	<b>1,013,567,392.0</b>

PROGRAMA SEGURO POPULAR

Conforme a lo establecido en el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud prevé, la creación por parte de la Federación, de un fondo de reserva presupuestal para apoyar el financiamiento de los tratamientos y medicamentos asociados a los mismos, que se consideren catastróficos y sufran principalmente los afiliados. En cumplimiento a la disposición citada, la Secretaría de Salud gestionó la constitución del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, en adelante el Fondo, mediante la celebración de un contrato de Fideicomiso Público denominado, Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, en adelante el Fideicomiso, constituido el 16 de noviembre de 2004 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, actuando como fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

La constitución del Fideicomiso, con recursos del Fondo, se conformó con dos subcuentas: una para el Fondo de Protección contra gastos catastróficos y otra para el Fondo de Previsión Presupuestal Anual, así mismo, se estableció un Comité Técnico, el cual tiene entre otras funciones determinar el destino y administración de los recursos que lo constituyen. El Consejo de Salubridad General es la autoridad competente, para definir que tratamientos serán cubiertos por este Fondo, mientras que su gestión y administración se le otorgó a la Comisión.

Mediante convenio de colaboración de fecha 3 de septiembre de 2008 (con fecha 5 de enero de 2013 se actualizaron algunos puntos de forma no de fondo), celebrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Instituto Nacional de Perinatología, se establece el apoyo para el financiamiento en el pago de enfermedades de alto costo, que se consideran catastróficas y gastos correspondientes a tratamientos,

medicamentos y materiales de los beneficiarios, tanto a nivel federal como estatal. El monto del apoyo consistirá en transferir recursos al Instituto Nacional de Perinatología, una vez autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso. El Instituto está obligado a:

Destinar los recursos transferidos por el fiduciario exclusivamente a lo autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Prestar los servicios médicos de alta especialidad, tratamientos y medicamentos relacionados con las enfermedades de los beneficiarios del Fondo que hayan sido sujetas a la atención médica, siempre y cuando no sean beneficiarios de sistemas de seguridad social u otro esquema de previsión social.

Presentar un informe semestral durante toda la vigencia del convenio, de los registros clínicos de los pacientes con el siguiente contenido: nombre, edad, género, lugar de residencia, diagnóstico, motivo de los servicios prestados, etapa o subtipo del diagnóstico, tabulador de pago establecido por la Comisión y el estado actual del paciente al momento del informe.

Se recibieron recursos del programa, por pacientes atendidos en los años 2019 y 2018, de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gastos catastróficos	24,128,938.0	21,707,899
Nueva generación	1,079,698.0	0
Cáncer cérvico-uterino	0	79,179.0
Cáncer de mama	0	26,206.0
Emergencias obstétricas	0	0
Causes	8,167,867.0	3,198,775.0
<b>Total</b>	<b>33,376,503.0</b>	<b>25,012,059.0</b>

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Capítulo 1000 Servicios Personales	674,785,697.0	658,850,083.0
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	42,853,905.0	56,116,700.0
Capítulo 3000 Servicios Generales	307,457,752.0	312,300,691.0
<b>Total</b>	<b>1,025,097,354.0</b>	<b>1,027,264,474.0</b>

La principal variación del capítulo 1000 Servicios Personales se debe a los incrementos salariales con sus respectivas repercusiones en las cuotas de seguridad social.



### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

#### PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por la aportación inicial de la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos propios y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal. Durante el ejercicio de 2019 se reconoció el incremento de 22,356,728.0 pesos por las altas de activo y 9,285,748.0 por bajas de activo fijo a valor histórico y de 123,842.0 de revaluación de las bajas. Se reconoció 461,390 en resultados por ajuste a depreciación. Así mismo se reconocieron 5,699,718.0 pesos por el efecto del ajuste a la depreciación actualizada del ejercicio 2018 correspondiente a los bienes inmuebles.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo en bancos/tesorería	7,675,401.0	1,733,789.0
<b>Total</b>	<b>7,675,401.0</b>	<b>1,733,789.0</b>

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ahorro/desahorro	-35,566,713.0	-55,012,223.0
Movimiento de partidas(o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	41,143,660.0	41,315,141.0
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>	<b>5,576,947.0</b>	<b>-13,697,082.0</b>

V. CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES  
(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
<b>1) Ingresos presupuestales:</b>		<b>1,025,539,833.0</b>
2) Mas: Ingresos contables no presupuestarios		
Otros ingresos y beneficios varios		
Cartas Compromiso	55,119.0	
Donativos en especie	827,370.0	
Cuentas por Cobrar	4,240,383.0	
Movimientos contables	11,596.0	
3) Menos: Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de Capital		
<b>4) Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>1,030,674,301.0</b>

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
<b>1) Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,025,539,833.0</b>
2) Menos: egresos presupuestarios no contables	442,479.0	
3) Más: gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, Depreciación, Deterioros, Obsolescencia	41,143,660.0	
Disminución de inventarios		
<b>4) Total de gasto contable(4=1-2+3)</b>		<b>1,066,241,014.0</b>

**B. NOTAS DE MEMORIA.**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES.**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES  
(Pesos)

Cuentas de orden contables	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Recursos de Terceros	13,004,358.0	11,469,975.0
Juicios Laborales	64,145,906.0	66,926,030.0
<b>Total</b>	<b>77,150,264.0</b>	<b>78,396,005.0</b>

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010. Y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

**RECURSOS DE TERCEROS**

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la junta de Órgano de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

A continuación se muestra el análisis de la cuenta:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo Inicial	11,469,975.0	9,969,285.0
Ingresos recibidos	10,320,823.0	16,756,910.0
Intereses ganados	217,675.0	350,250.0
Erogaciones	-9,004,115.0	-15,606,470.0
<b>Total</b>	<b>13,004,358.0</b>	<b>11,469,975.0</b>



CUENTA PÚBLICA 2019

Las erogaciones en 2019 por 9,004,115.0 pesos se integran de 7,099,843.0 pesos de gasto corriente y 1,904,272.0 pesos de gasto de inversión. Las erogaciones en 2018 por 15,606,470.0 pesos se integran de 11,384,780 pesos de gasto corriente y 4,221,690.0 pesos en gasto de inversión. Los saldos están integrados por los siguientes proyectos:

Proyectos	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Mujeres embarazadas sanas y con enfermedad hipertensiva	99,730.0	99,482.0
Detección de agentes patógenos	23,518.0	47,163.0
Alteraciones corporal fetal macrosomía	225,337.0	564,211.0
Disruptores endocrinos en mujeres embarazadas	722,215.0	1,710,918.0
Marcadores pronósticos de respuesta obesidad infantil	2,346,703.0	3,965,051.0
Deseo sexual hipoactivo en mujeres menopáusicas (VENUS)	0.0	355,999.0
Mecanismo inmunoendocrino en trabajo de parto	0.0	192,789.0
Pluripotencia Naive Humana	454,497.0	519,970.0
Sobrepeso Oxidación de leche	181,894.0	571,344.0
UNAM Medicina Fetal	39,208.0	39,208.0
Automedicación de Fármacos	212,871.0	171,487.0
Fondo común de investigación	23,967.0	23,967.0
Patrones de metilación de genes transportadores	0	196,766.0
Fondo de administración	1,747,425.0	317,183.0
Obesidad y perfil metabólico materno	432,638.0	732,321.0
Nuevos medicamentos anti-infecciosos complejos	277,170.0	277,170.0
Susceptibilidad trofoblastos de placenta	0.0	165,749.0
Neurogénesis fetal de la rata	0.0	503,902.0
Ganancia de peso gestacional y polimorfismo	638,475.0	0.0
Resultados perinatales en mujeres con diabetes mellitus	143,006.0	268,440.0
Impacto organización tridimensional genoma	788,395.0	0.0
Proyecto Universidades	213,667.0	225,766.0
Microbioma endometrial y fisiopatología	580,850.0	0.0
Epitelio amniótico humano	945,473.0	0.0
Insulina y morfina en modelo in vitro de diabetes	765,383.0	0.0
Otros	2,141,936.0	521,089.0
<b>Total</b>	<b>13,004,358.0</b>	<b>11,469,975.0</b>

Dentro de los recursos de terceros se encuentran 18 proyectos financiados por el CONACYT, 8 financiados por universidades y 4 financiados por la industria farmacéutica.

## JUICIOS LABORALES

Al 31 de diciembre de 2019 se pagaron 8 litigios laborales por un importe aproximado 6,618,579.4

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen 123 litigios interpuestos por empleados los cuales se estiman en un monto de 64,145,906.0 pesos y 66,926,030.0 pesos, respectivamente, su realización depende de las resoluciones que señalen las autoridades en su momento.

## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuenta	Concepto	Diciembre 2019
8.1.1.	Ley de Ingresos Estimada	982,752,553.0
8.1.2.	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0
8.1.3.	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estima	42,787,280.0
8.1.4.	Ley de Ingresos Devengada	0
<b>8.1.5.</b>	<b>Ley de Ingresos Recaudada</b>	<b>1,025,539,833.0</b>

Cuenta	Concepto	Diciembre 2019
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	982,752,553.0
8.2.2.	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
8.2.3.	Modificación al presupuesto de Egresos A	42,787,280.0
8.2.4.	Presupuesto de egresos Comprometido	0
8.2.5.	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6.	Presupuesto de egresos Ejercido	0
<b>8.2.7.</b>	<b>Presupuesto de Egresos Pagado</b>	<b>1,025,539,833.0</b>

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).



## C. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCION

El Instituto prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Los recursos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio.

Los resultados se muestran en base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

### AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988;

### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

#### a) Objeto Social.

Los principales objetivos del Instituto son la prestación de servicios de salud a la mujer de embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos y realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

#### b) Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacional de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolida preparación técnica. Ética y humanística, basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo posicionen como modelo Institucional de atención.

#### c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

e) Consideraciones fiscales

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 79 fracción VI en el cual se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia. Pero está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 96 por sueldos y salarios y 106 último párrafo por los servicios profesionales.

Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

Con relación a la Ley de Impuesto al Valor Agregado el Instituto se encuentra exento de acuerdo al artículo 15 fracción IV y XV el cual señala no se pagara el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

IV "los de enseñanza que preste la federación"

XV "los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorio y estudio clínico que presten los organismos descentralizados de la administración pública"

El Instituto es sujeto por las actividades de uso o goce temporal de bienes en virtud del artículo 19, enajenaciones de bienes artículo 8 y retenciones a terceros en virtud de los artículos 1-A Y 3, tercer párrafo,

f) Estructura Organizacional básica.

Los niveles son Dirección General, Direcciones de Área y Subdirecciones.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar.

### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El Instituto prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

**POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

**RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Re expresión" en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Instituto opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2008 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje inflacionario acumulado en los dos últimos ejercicios anuales, se indican a continuación:

Año	Inflación Acumulada
2019	3.64%
2018	4.86%
2017	6.50%

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

**FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA.**

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de CONACYT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión. Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

**ALMACEN.**

Se encuentra representado principalmente por artículos de consumo del Instituto, se valúan mediante el método de costos promedios. En virtud que el almacén tiene una rotación constante no se cuenta con una reserva para artículos de lento o nulo movimiento.

**CUENTAS POR COBRAR.**

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta - compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año.



## **OBLIGACIONES LABORALES.**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Labores" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

## **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

## **CUENTAS DE ORDEN**

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los Ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.

## **CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.**

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengan, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS.**

De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su tercera reunión de 2016, celebrada el 9 de diciembre de 2016, se determinaron los siguientes acuerdos:

- Norma y metodología para determinación de los momentos contables del ingreso.

**POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

Sin información que revelar.

**REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles existentes al diciembre de 2016, que fueron actualizados a esa fecha a su valor neto de reposición con base en avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN.

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, de acuerdo con las tasas indicadas:

Concepto	Porcentaje
Edificio	2.33%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%
Equipo industrial, médico, oficina,	10%

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

**REPOSTE DE LA RECAUDACION**

Sin información que revelar.

**INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Sin información que revelar.

**CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar.

**PROCESOS DE MEJORAS**

Sin información que revelar.



## INFORMACION POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

## EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Requerimiento de pago de suministro de agua.

Al día 10 de junio de 2019 por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México por concepto de adeudo comprendido del año 2014 a la fecha.

ANTECEDENTES.- Con fecha 10 de junio de 2018, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, pretendió notificar la suspensión del suministro de agua potable en una de las tres tomas con las que cuenta este inmueble, por lo que, se puso a la vista del representante de dicha dependencia el oficio de fecha 17 de julio del año 2018, mediante el cual este Instituto solicitó la exención de pago por dicho concepto al ser un inmueble que forma parte del patrimonio de un Organismo Descentralizado de carácter Federal, sin que se pronunciaron al respecto hasta ese momento.

SITUACION ACTUAL.- Departamento de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Perinatología:

- El Departamento de Asuntos Jurídicos nuevamente el día 14 de junio de 2019, presentó escrito solicitando la exención del pago por los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- Con fecha 03 de julio de 2019, nos fue notificado Oficio No. GCDMX-SEDEMA-SACMEX-DG-GGIOS-DGS-1031662/2019, firmado por la Mtra. Dulce María Cruz Ulloa, Directora General de Servicios a Usuarios, a través del cual informa que el Instituto Nacional de Perinatología no se encuentra exento del pago de los derechos por el suministro de agua.
- Con fecha 23 de agosto de 2019, se ingresó escrito ante la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, solicitando el beneficio de disminución de determinante de crédito fiscal, al cual se le asignó el número de expediente 11-19-002/212.1/6785-2019.
- Con fecha 23 de octubre de 2019, se recibió oficio No. GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-1055212/2019, firmado por la Mtra. Dulce María Cruz Ulloa, Directora General del Servicio a Usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a través del cual nos informa que el adeudo por la omisión del pago de suministro de agua para el periodo comprendido entre los bimestre 5° de 2014 al 4° de 2019 haciendo un total de \$39,071,193.00 (treinta y nueve millones setenta y un mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.)
- Con fecha 15 de enero de 2020, se recibió oficio No. SAF/PF/SLC/SMEF/UDEFB/2020/063, firmado por la Mtra. Ariadna Camacho Contreras, Subprocuradora de Legislación y Consulta a través del cual nos requiere documentación.
- Con fecha 29 de enero de 2020, se dio contestación al requerimiento de la autoridad, y hasta el momento estamos en espera del pronunciamiento de la misma.

PROSPECTIVA O ACCIONES FUTURAS.- El Departamento de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Perinatología dará seguimiento y sostendrá diversas mesas de trabajo, a fin de que se integró el expediente en los términos requeridos por la Procuraduría Fiscal de la CDMX, a fin de obtener una resolución favorable para el Instituto, que pueda representar la condonación de la deuda o la disminución al máximo.

No sin antes mencionar que esta reducción se hace únicamente en los recargos, multas, gastos de ejecución y actualización, sin tocar el pago de derechos e I.V.A. que se han generado por la omisión del pago.

**PARTES RELACIONADAS**

Sin información que revelar.

**RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL



---

MTRO. ISIDRO HERNÁNDEZ DÍAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "K"

CUENTA PÚBLICA 2019  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5,134,468</b>
Ingresos financieros	5,134,468
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,030,674,301</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>442,479</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	442,479
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0



# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>41,143,660</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,143,660
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,066,241,014</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: MTRO. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
CON CIFRAS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
CIUDAD DE MÉXICO**

---

**ÍNDICE**

	<u>Anexos</u>
<b>OPINIÓN INDEPENDIENTE</b>	
<b>ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA</b>	
<b>Analítico de Ingresos</b>	<b>“A”</b>
<b>Ingresos de Flujo de Efectivo</b>	<b>“B”</b>
<b>Egresos de Flujo de Efectivo</b>	<b>“C”</b>
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa</b>	<b>“D”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)	<b>“D-1”</b>
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto</b>	<b>“E”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)	<b>“E-1”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)	<b>“E-2”</b>
<b>Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional Programática</b>	<b>“F”</b>
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)	<b>“F-1”</b>
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	<b>“F-2”</b>
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (Armonizado)	<b>“F-3”</b>
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	<b>“G”</b>
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	<b>“H”</b>
<b>Notas a los Estados Presupuestales</b>	<b>“I”</b>

---



GÓMEZ  
SÁNCHEZ-ALDANA

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

### **OPINIÓN**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2019**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.



## **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **PÁRRAFOS DE ÉNFASIS**

### **a) Base de preparación y utilización de este informe:**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2019:**

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio N° 309-A.-006/2020.

### **c) Materia de información financiera:**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable (No Modificada) con fecha 06 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

**d) Ingresos excedentes obtenidos en el ejercicio 2019:**

Como se menciona en la Nota 4 a los Estados Financieros Presupuestarios y en específico a los "Ingresos presupuestarios", el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, con fundamento en los Artículos 58, fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; artículo 16, fracciones II y III de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 19, fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114 y, 117 de su Reglamento, a partir de que en la Junta de Gobierno del Instituto le autorizó modificar el flujo de efectivo y la aplicación de los recursos excedentes, solicitó a la Unidad de Política de Ingresos (UPI) la autorización de los recursos excedentes captados en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del 2019, por la cantidad de \$6,914,264 del concepto "190 Otros". La Administración del Instituto con fecha 19 de diciembre de 2019, inicio los procedimientos necesarios para la autorización del flujo de efectivo incluyendo estos recursos, toda vez que los recursos excedentes fueron autorizados con el Dictamen/notificación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con Folio N° 2019-12-NDE-111; cabe mencionar, que el flujo de efectivo fue rechazado por la Unidad de Política y Control Presupuestal de la S.H.C.P. (UPCP) el día 20 de diciembre de 2019, argumentando que no se indicaba la justificación del recurso, los recursos se justificaron en el dictamen aprobado por la UPI de la S.H.C.P. el flujo de efectivo al cierre del ejercicio 2019, fue autorizado mediante Folio N° 2019-12-NDE-23 con fecha 06 de febrero de 2020, el cual no incluye los recursos excedentes. Es importante mencionar, que al cierre del ejercicio de 2019, el Instituto ya había efectuado erogaciones adicionales principalmente en la adquisición de productos químicos básicos y servicios integrales de farmacia hospitalaria necesarios para brindar la atención médica adecuada a los pacientes, con cargo a los ingresos excedentes autorizados, por lo que se reportan en la Cuenta Pública Federal 2019, en los ingresos y gastos.

**RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

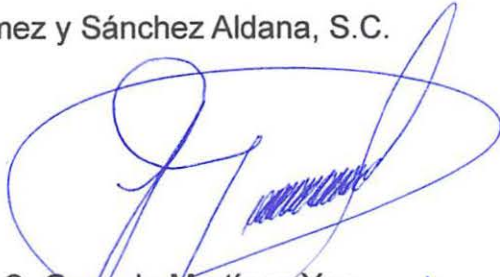
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo  
Socio  
Cédula Profesional N°1396444  
Watteau N° 31  
Col. Santa María Nonoalco  
C.P. 03700  
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a **06 de marzo de 2020.**



# Cuenta Pública 2019

ANEXO "A"

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	81,446,253	0	81,446,253	88,360,517	88,360,517	6,914,264
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	901,306,300	35,873,016	937,179,316	937,179,316	937,179,316	35,873,016
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>42,787,280</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>42,787,280</b>

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios</b>	<b>901,306,300</b>	<b>35,873,016</b>	<b>937,179,316</b>	<b>937,179,316</b>	<b>937,179,316</b>	<b>35,873,016</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	901,306,300	35,873,016	937,179,316	937,179,316	937,179,316	35,873,016
<b>Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Organos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado</b>	<b>81,446,253</b>	<b>0</b>	<b>81,446,253</b>	<b>88,360,517</b>	<b>88,360,517</b>	<b>6,914,264</b>
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	81,446,253	0	81,446,253	88,360,517	88,360,517	6,914,264
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados De Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>42,787,280</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>42,787,280</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "B"

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>81,446,253</b>	<b>81,446,253</b>	<b>88,360,517</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	53,446,253	53,446,253	53,650,620
INTERNAS	53,446,253	53,446,253	53,650,620
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	28,000,000	28,000,000	34,709,897
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	28,000,000	28,000,000	34,709,897
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>901,306,300</b>	<b>937,179,316</b>	<b>937,179,316</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	901,306,300	937,179,316	937,179,316
CORRIENTES	901,306,300	937,179,316	937,179,316
SERVICIOS PERSONALES	662,941,799	673,152,218	673,152,218
OTROS	238,364,501	264,027,098	264,027,098
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizo

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "C"

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>
SERVICIOS PERSONALES	662,941,799	673,152,218	673,152,218
DE OPERACIÓN	319,739,819	336,288,749	343,203,013
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	70,935	9,184,602	9,184,602
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "D"

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	982,752,553	1,018,625,569	1,025,539,833	1,025,539,833	-6,914,264

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA 2019  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

ANEXO "D-1"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	982,752,553	35,873,016	1,018,625,569	1,025,539,833	1,025,539,833	-6,914,264
<b>Total del Gasto</b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

\_\_\_\_\_  
 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró

\_\_\_\_\_  
 Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "E"

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>982,752,553</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>
Servicios Personales	662,941,799	673,152,218	673,152,218	673,152,218	
1000 Servicios personales	662,941,799	673,152,218	673,152,218	673,152,218	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	215,337,521	222,904,191	222,904,191	222,904,191	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,449,441	8,278,769	8,278,769	8,278,769	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	168,671,447	165,362,386	165,362,386	165,362,386	
1400 Seguridad social	66,677,395	57,535,809	57,535,809	57,535,809	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	176,273,768	187,947,385	187,947,385	187,947,385	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,532,227	31,123,678	31,123,678	31,123,678	
Gasto De Operación	319,739,819	336,288,749	343,203,013	343,203,013	-6,914,264
2000 Materiales y suministros	49,260,914	39,912,086	43,271,058	43,271,058	-3,358,972
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	556,032	1,134,577	1,134,577	1,134,577	
2200 Alimentos y utensilios	217,957	454,953	454,953	454,953	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	572,944	1,294,412	1,294,412	1,294,412	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	41,910,884	28,611,721	31,970,693	31,970,693	-3,358,972
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	453,753	467,847	467,847	467,847	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,333,957	6,138,623	6,138,623	6,138,623	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	215,387	1,809,953	1,809,953	1,809,953	
3000 Servicios generales	270,478,905	296,376,663	299,931,955	299,931,955	-3,555,292
3100 Servicios básicos	8,264,456	15,182,332	15,182,332	15,182,332	
3200 Servicios de arrendamiento	8,374,105	12,106,470	12,106,470	12,106,470	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	199,107,218	207,822,177	211,377,469	211,377,469	-3,555,292
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	479,197	2,723,175	2,723,175	2,723,175	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	42,339,630	37,776,680	37,776,680	37,776,680	
3700 Servicios de traslado y viáticos	576,243	112,393	112,393	112,393	
3800 Servicios oficiales	43,236	31,987	31,987	31,987	
3900 Otros servicios generales	11,294,820	20,621,449	20,621,449	20,621,449	
Otros De Corriente	70,935	9,184,602	9,184,602	9,184,602	
3000 Servicios generales	70,935	9,184,602	9,184,602	9,184,602	
3900 Otros servicios generales	70,935	9,184,602	9,184,602	9,184,602	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Elaboró

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
 (PESOS)

ANEXO "E-1"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	982,752,553	35,873,016	1,018,625,569	1,025,539,833	1,025,539,833	-6,914,264
<b>Total del Gasto</b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

\_\_\_\_\_  
 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
 Director General

Elaboró

\_\_\_\_\_  
 Mtro. Isidro Hernández Díaz  
 Director de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "E-2"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>662,941,799</b>	<b>10,210,419</b>	<b>673,152,218</b>	<b>673,152,218</b>	<b>673,152,218</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	215,337,521	7,566,670	222,904,191	222,904,191	222,904,191	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,449,441	-1,170,672	8,278,769	8,278,769	8,278,769	
Remuneraciones adicionales y especiales	168,671,447	-3,309,061	165,362,386	165,362,386	165,362,386	
Seguridad social	66,677,395	-9,141,586	57,535,809	57,535,809	57,535,809	
Otras prestaciones sociales y económicas	176,273,768	11,673,617	187,947,385	187,947,385	187,947,385	
Pago de estímulos a servidores públicos	26,532,227	4,591,451	31,123,678	31,123,678	31,123,678	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>49,260,914</b>	<b>-9,348,828</b>	<b>39,912,086</b>	<b>43,271,058</b>	<b>43,271,058</b>	<b>-3,358,972</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	556,032	578,545	1,134,577	1,134,577	1,134,577	
Alimentos y utensilios	217,957	236,996	454,953	454,953	454,953	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	572,944	721,468	1,294,412	1,294,412	1,294,412	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	41,910,884	-13,299,163	28,611,721	31,970,693	31,970,693	-3,358,972
Combustibles, lubricantes y aditivos	453,753	14,094	467,847	467,847	467,847	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,333,957	804,666	6,138,623	6,138,623	6,138,623	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	215,387	1,594,566	1,809,953	1,809,953	1,809,953	
<b>Servicios generales</b>	<b>270,549,840</b>	<b>35,011,425</b>	<b>305,561,265</b>	<b>309,116,557</b>	<b>309,116,557</b>	<b>-3,555,292</b>
Servicios básicos	8,264,456	6,917,876	15,182,332	15,182,332	15,182,332	
Servicios de arrendamiento	8,374,105	3,732,365	12,106,470	12,106,470	12,106,470	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	199,107,218	8,714,959	207,822,177	211,377,469	211,377,469	-3,555,292
Servicios financieros, bancarios y comerciales	479,197	2,243,978	2,723,175	2,723,175	2,723,175	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	42,339,630	-4,562,950	37,776,680	37,776,680	37,776,680	
Servicios de traslado y viáticos	576,243	-463,850	112,393	112,393	112,393	
Servicios oficiales	43,236	-11,249	31,987	31,987	31,987	
Otros servicios generales	11,365,755	18,440,296	29,806,051	29,806,051	29,806,051	
<b>Total del Gasto</b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizo

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboro

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "F"

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTOS DE INVERSIÓN				TOTAL				
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
11	12	13	14	15	16											COMENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	662,941,799	219,739,819		70,935	982,752,553					982,752,553	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	673,157,218	336,288,749		9,184,602	1,018,625,569					1,018,625,569	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	673,157,218	343,203,013		9,184,602	1,025,539,833					1,025,539,833	100.0		
						TOTAL PAGADO	673,157,218	343,203,013		9,184,602	1,025,539,833					1,025,539,833	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	101.5			-0	104.4					104.4			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	102.1		100.0	100.7					100.7			
1						Gobierno													
1						Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1						Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1						Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1						Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3					Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3					Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3					Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3	04				Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04				Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04				Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3	04	001			Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001			Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001			Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04	001	0001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes													
1	3	04	001	0001	NDE	Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3	04	001	0001	NDE	Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001	0001	NDE	Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001	0001	NDE	Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	04	001	0001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3	04	001	0001	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	561,516,700	256,762,195		70,935	818,349,830					818,349,830	100.0		
2						Modificado	572,278,619	273,328,900		9,184,602	854,742,121					854,742,121	100.0		
2						Devengado	572,278,619	280,243,164		9,184,602	861,656,385					861,656,385	100.0		

*[Handwritten signature]*

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FNA	SI	AM	PR	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PRINCIPALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERSONALES Y AJUSTACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERSONALES Y AJUSTACIONES	INVERSIÓN
2						Pagado	572,228,619	280,243,164		9,184,602	861,656,385						861,656,385	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	101.9	109.1		-0	105.3						105.3			
2						Porcentaje Pag/Modf	100.0	102.5		100.0	100.8						100.8			
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	561,516,700	256,762,195		70,935	818,349,830						818,349,830	100.0		
2	3					Modificado	572,228,619	273,228,900		9,184,602	854,742,121						854,742,121	100.0		
2	3					Devengado	572,228,619	280,243,164		9,184,602	861,656,385						861,656,385	100.0		
2	3					Pagado	572,228,619	280,243,164		9,184,602	861,656,385						861,656,385	100.0		
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	101.9	109.1		-0	105.3						105.3			
2	3					Porcentaje Pag/Modf	100.0	102.5		100.0	100.8						100.8			
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	452,489,434	231,239,404		70,935	683,799,773						683,799,773	100.0		
2	3	02				Modificado	456,399,827	236,096,672		9,184,602	701,681,101						701,681,101	100.0		
2	3	02				Devengado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02				Pagado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	100.9	105.1		-0	103.6						103.6			
2	3	02				Porcentaje Pag/Modf	100.0	102.9		100.0	101.0						101.0			
2	3	02	018			Prestación de servicios del sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	02	018			Aprobado	452,489,434	231,239,404		70,935	683,799,773						683,799,773	100.0		
2	3	02	018			Modificado	456,399,827	236,096,672		9,184,602	701,681,101						701,681,101	100.0		
2	3	02	018			Devengado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02	018			Pagado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	100.9	105.1		-0	103.6						103.6			
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modf	100.0	102.9		100.0	101.0						101.0			
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	452,489,434	231,239,404		70,935	683,799,773						683,799,773	100.0		
2	3	02	018	E023		Modificado	456,399,827	236,096,672		9,184,602	701,681,101						701,681,101	100.0		
2	3	02	018	E023		Devengado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02	018	E023		Pagado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	100.9	105.1		-0	103.6						103.6			
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modf	100.0	102.9		100.0	101.0						101.0			
2	3	02	018	E023	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	02	018	E023	NDE	Aprobado	452,489,434	231,239,404		70,935	683,799,773						683,799,773	100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Modificado	456,399,827	236,096,672		9,184,602	701,681,101						701,681,101	100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Devengado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Pagado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365						708,595,365	100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	100.9	105.1		-0	103.6						103.6			
2	3	02	018	E023	NDE	Porcentaje Pag/Modf	100.0	102.9		100.0	101.0						101.0			
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud		*												
2	3	03				Aprobado	49,330,709	12,340,903			61,671,612						61,671,612	100.0		
2	3	03				Modificado	49,088,595	18,892,071			67,980,666						67,980,666	100.0		
2	3	03				Devengado	49,088,595	18,892,071			67,980,666						67,980,666	100.0		
2	3	03				Pagado	49,088,595	18,892,071			67,980,666						67,980,666	100.0		
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	99.5	153.1			110.2						110.2			
2	3	03				Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado	49,330,709	12,340,903			61,671,612						61,671,612	100.0		
2	3	03	019			Modificado	49,088,595	18,892,071			67,980,666						67,980,666	100.0		
2	3	03	019			Devengado	49,088,595	18,892,071			67,980,666						67,980,666	100.0		
2	3	03	019			Pagado	49,088,595	18,892,071			67,980,666						67,980,666	100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	99.5	153.1			110.2						110.2			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														

*[Handwritten signature]*

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FE	FN	SF	AJ	FP	OE		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010		Aprobado	49,330,709	17,340,903			61,671,612					61,671,612	100.0			
2	3	03	019	E010		Modificado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666	100.0			
2	3	03	019	E010		Devengado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666	100.0			
2	3	03	019	E010		Pagado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666	100.0			
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	99.5	153.1			110.2					110.2				
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019	E010	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	03	019	E010	NDE	Aprobado	49,330,709	17,340,903			61,671,612					61,671,612	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Modificado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Devengado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Pagado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666	100.0			
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	153.1			110.2					110.2				
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud														
2	3	04				Aprobado	59,696,557	13,181,888			72,878,445					72,878,445	100.0			
2	3	04				Modificado	66,740,197	18,340,157			85,080,354					85,080,354	100.0			
2	3	04				Devengado	66,740,197	18,340,157			85,080,354					85,080,354	100.0			
2	3	04				Pagado	66,740,197	18,340,157			85,080,354					85,080,354	100.0			
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	111.8	139.1			116.7					116.7				
2	3	04				Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	04	002			Aprobado	41,556,569	4,652,703			46,209,272					46,209,272	100.0			
2	3	04	002			Modificado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002			Devengado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002			Pagado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	117.2	103.4			115.8					115.8				
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	04	002	M001		Aprobado	41,556,569	4,652,703			46,209,272					46,209,272	100.0			
2	3	04	002	M001		Modificado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002	M001		Devengado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002	M001		Pagado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	117.2	103.4			115.8					115.8				
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	04	002	M001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	04	002	M001	NDE	Aprobado	41,556,569	4,652,703			46,209,272					46,209,272	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Modificado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Devengado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Pagado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0			
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	117.2	103.4			115.8					115.8				
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado														
2	3	04	014			Aprobado		6,561,210			6,561,210					6,561,210	100.0			
2	3	04	014			Modificado		11,561,210			11,561,210					11,561,210	100.0			
2	3	04	014			Devengado		11,561,210			11,561,210					11,561,210	100.0			
2	3	04	014			Pagado		11,561,210			11,561,210					11,561,210	100.0			
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob		176.2			176.2					176.2				
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modf		100.0			100.0					100.0				
2	3	04	014	PO16		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS														
2	3	04	014	PO16		Aprobado		2,615,485			2,615,485					2,615,485	100.0			
2	3	04	014	PO16		Modificado		7,615,485			7,615,485					7,615,485	100.0			
2	3	04	014	PO16		Devengado		7,615,485			7,615,485					7,615,485	100.0			
2	3	04	014	PO16		Pagado		7,615,485			7,615,485					7,615,485	100.0			
2	3	04	014	PO16		Porcentaje Pag/Aprob		291.2			291.2					291.2				
2	3	04	014	PO16		Porcentaje Pag/Modf		100.0			100.0					100.0				

*[Handwritten signature]*



CATEGORIAS PROGRAMATICAS						DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSION				TOTAL							
H	AN	U	JA	PP	UB		REVENUS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL						
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSION				
2	3	04	014	P016	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes																		
2	3	04	014	P016	NDE	Aprobado		2,615,485		2,615,485						2,615,485					100.0			
2	3	04	014	P016	NDE	Modificado		7,615,485		7,615,485						7,615,485					100.0			
2	3	04	014	P016	NDE	Devengado		7,615,485		7,615,485						7,615,485					100.0			
2	3	04	014	P016	NDE	Pagado		7,615,485		7,615,485						7,615,485					100.0			
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		291.2		291.2						291.2								
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0								
2	3	04	014	P020		Salud materna, sexual y reproductiva																		
2	3	04	014	P020		Aprobado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020		Modificado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020		Devengado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020		Pagado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020		Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0						100.0								
2	3	04	014	P020		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0								
2	3	04	014	P020	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes																		
2	3	04	014	P020	NDE	Aprobado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020	NDE	Modificado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020	NDE	Devengado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020	NDE	Pagado		3,945,725		3,945,725						3,945,725					100.0			
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0						100.0								
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0								
2	3	04	025			Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud																		
2	3	04	025			Aprobado	18,139,988	1,967,975		20,107,963						20,107,963					100.0			
2	3	04	025			Modificado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025			Devengado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025			Pagado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.6						99.6								
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0								
2	3	04	025	P012		Rectoría en Salud																		
2	3	04	025	P012		Aprobado	18,139,988	1,967,975		20,107,963						20,107,963					100.0			
2	3	04	025	P012		Modificado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025	P012		Devengado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025	P012		Pagado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025	P012		Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.6						99.6								
2	3	04	025	P012		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0								
2	3	04	025	P012	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes																		
2	3	04	025	P012	NDE	Aprobado	18,139,988	1,967,975		20,107,963						20,107,963					100.0			
2	3	04	025	P012	NDE	Modificado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025	P012	NDE	Devengado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025	P012	NDE	Pagado	18,051,415	1,967,975		20,019,390						20,019,390					100.0			
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.6						99.6								
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0								
3						Desarrollo Económico																		
3						Aprobado	96,420,970	61,920,288		158,341,258						158,341,258					100.0			
3						Modificado	95,945,425	61,902,513		157,847,938						157,847,938					100.0			
3						Devengado	95,945,425	61,902,513		157,847,938						157,847,938					100.0			
3						Pagado	95,945,425	61,902,513		157,847,938						157,847,938					100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.7						99.7								
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0								
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación																		
3	8					Aprobado	96,420,970	61,920,288		158,341,258						158,341,258					100.0			
3	8					Modificado	95,945,425	61,902,513		157,847,938						157,847,938					100.0			
3	8					Devengado	95,945,425	61,902,513		157,847,938						157,847,938					100.0			
3	8					Pagado	95,945,425	61,902,513		157,847,938						157,847,938					100.0			

*[Handwritten signature]*



CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RERIBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
E	IN	SP	AJ	PP	UB	SERVIDIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RERIBACIONES	INVERSIÓN
3	8						Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.7				99.7					
3	8						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0					
3	8	01					Investigación Científica													
3	8	01					Aprobado	96,420,970	61,920,288		158,341,258				158,341,258	100.0				
3	8	01					Modificado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01					Devengado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01					Pagado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01					Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.7				99.7					
3	8	01					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0					
3	8	01	024				Investigación en salud pertinente y de excelencia académica													
3	8	01	024				Aprobado	96,420,970	61,920,288		158,341,258				158,341,258	100.0				
3	8	01	024				Modificado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024				Devengado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024				Pagado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024				Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.7				99.7					
3	8	01	024				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0					
3	8	01	024	E022			Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
3	8	01	024	E022			Aprobado	96,420,970	61,920,288		158,341,258				158,341,258	100.0				
3	8	01	024	E022			Modificado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024	E022			Devengado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024	E022			Pagado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024	E022			Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.7				99.7					
3	8	01	024	E022			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0					
3	8	01	024	E022	NDE		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes													
3	8	01	024	E022	NDE		Aprobado	96,420,970	61,920,288		158,341,258				158,341,258	100.0				
3	8	01	024	E022	NDE		Modificado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024	E022	NDE		Devengado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024	E022	NDE		Pagado	95,945,425	61,902,513		157,847,938				157,847,938	100.0				
3	8	01	024	E022	NDE		Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0		99.7				99.7					
3	8	01	024	E022	NDE		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0					

L/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, e ítem público.

Autorizo

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboro

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "F-1"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>6,061,465</b>	<b>-25,955</b>	<b>6,035,510</b>	<b>6,035,510</b>	<b>6,035,510</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	6,061,465	-25,955	6,035,510	6,035,510	6,035,510	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>818,349,830</b>	<b>36,392,291</b>	<b>854,742,121</b>	<b>861,656,385</b>	<b>861,656,385</b>	<b>-6,914,264</b>
Salud	818,349,830	36,392,291	854,742,121	861,656,385	861,656,385	-6,914,264
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>158,341,258</b>	<b>-493,320</b>	<b>157,847,938</b>	<b>157,847,938</b>	<b>157,847,938</b>	
Ciencia, Tecnología e Innovación	158,341,258	-493,320	157,847,938	157,847,938	157,847,938	
<b>Total del Gasto</b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>11</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

ANEXO "F-2"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MEDIO	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	662,941,799	319,739,819		70,935	982,752,553					982,752,553			100.0	
				TOTAL MODIFICADO	673,152,218	336,288,749		9,184,602	1,018,625,569					1,018,625,569			100.0	
				TOTAL DEVENGADO	673,152,218	343,203,013		9,184,602	1,025,539,833					1,025,539,833			100.0	
				TOTAL PAGADO	673,152,218	343,203,013		9,184,602	1,025,539,833					1,025,539,833			100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	101.5	107.3		-0	104.4					104.4				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	102.3		100.0	100.7					100.7				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	616,381,101	314,029,780		70,935	930,481,816					930,481,816			100.0	
1	2			Modificado	619,485,262	330,420,441		9,184,602	959,090,305					959,090,305			100.0	
1	2			Devengado	619,485,262	337,334,705		9,184,602	966,004,569					966,004,569			100.0	
1	2			Pagado	619,485,262	337,334,705		9,184,602	966,004,569					966,004,569			100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	100.5	107.4		-0	103.8					103.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	102.3		100.0	100.7					100.7				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	598,741,113	305,500,595		70,935	903,812,643					903,812,643			100.0	
1	2	E		Modificado	601,433,847	316,891,256		9,184,602	927,509,705					927,509,705			100.0	
1	2	E		Devengado	601,433,847	323,805,520		9,184,602	934,423,969					934,423,969			100.0	
1	2	E		Pagado	601,433,847	323,805,520		9,184,602	934,423,969					934,423,969			100.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	100.5	106.0		-0	103.4					103.4				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	102.2		100.0	100.7					100.7				
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado	49,330,709	12,340,903			61,671,612					61,671,612			100.0	
1	2	E	010	Modificado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666			100.0	
1	2	E	010	Devengado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666			100.0	
1	2	E	010	Pagado	49,088,595	18,892,071			67,980,666					67,980,666			100.0	
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	153.1			110.2					110.2				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	96,420,970	61,920,288			158,341,258					158,341,258			100.0	
1	2	E	022	Modificado	95,945,425	61,902,513			157,847,938					157,847,938			100.0	
1	2	E	022	Devengado	95,945,425	61,902,513			157,847,938					157,847,938			100.0	
1	2	E	022	Pagado	95,945,425	61,902,513			157,847,938					157,847,938			100.0	
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.7					99.7				
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	452,489,434	231,239,404		70,935	683,799,773					683,799,773			100.0	
1	2	E	023	Modificado	456,399,827	236,096,672		9,184,602	701,681,101					701,681,101			100.0	
1	2	E	023	Devengado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365					708,595,365			100.0	
1	2	E	023	Pagado	456,399,827	243,010,936		9,184,602	708,595,365					708,595,365			100.0	
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	100.9	105.1		-0	103.6					103.6				
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	102.9		100.0	101.0					101.0				
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	18,139,988	8,529,185			26,669,173					26,669,173			100.0	
1	2	P		Modificado	18,051,415	13,529,185			31,580,600					31,580,600			100.0	
1	2	P		Devengado	18,051,415	13,529,185			31,580,600					31,580,600			100.0	
1	2	P		Pagado	18,051,415	13,529,185			31,580,600					31,580,600			100.0	
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	99.5	158.6			118.4					118.4				
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

*[Handwritten signature]*

CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JURISDICCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODO DE EJECUCIÓN	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	DECRETOS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JURISDICCIONES
1	2	P	012	Rectoría en Salud													
1	2	P	012	Aprobado	18,139,988	1,967,975			20,107,963					20,107,963	100.0		
1	2	P	012	Modificado	18,051,415	1,967,975			20,019,390					20,019,390	100.0		
1	2	P	012	Devengado	18,051,415	1,967,975			20,019,390					20,019,390	100.0		
1	2	P	012	Pagado	18,051,415	1,967,975			20,019,390					20,019,390	100.0		
1	2	P	012	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	2	P	012	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	P	016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS													
1	2	P	016	Aprobado		2,615,485			2,615,485					2,615,485	100.0		
1	2	P	016	Modificado		7,615,485			7,615,485					7,615,485	100.0		
1	2	P	016	Devengado		7,615,485			7,615,485					7,615,485	100.0		
1	2	P	016	Pagado		7,615,485			7,615,485					7,615,485	100.0		
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Aprob		791.2			291.2					291.2			
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
1	2	P	020	Salud materna, sexual y reproductiva													
1	2	P	020	Aprobado		3,945,725			3,945,725					3,945,725	100.0		
1	2	P	020	Modificado		3,945,725			3,945,725					3,945,725	100.0		
1	2	P	020	Devengado		3,945,725			3,945,725					3,945,725	100.0		
1	2	P	020	Pagado		3,945,725			3,945,725					3,945,725	100.0		
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0			
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	46,560,698	5,710,039			52,270,737					52,270,737	100.0		
1	3			Modificado	53,666,956	5,868,308			59,535,264					59,535,264	100.0		
1	3			Devengado	53,666,956	5,868,308			59,535,264					59,535,264	100.0		
1	3			Pagado	53,666,956	5,868,308			59,535,264					59,535,264	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	115.3	102.8			113.9					113.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	41,556,569	4,652,703			46,209,272					46,209,272	100.0		
1	3	M		Modificado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0		
1	3	M		Devengado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0		
1	3	M		Pagado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	117.2	103.4			115.8					115.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	41,556,569	4,652,703			46,209,272					46,209,272	100.0		
1	3	M	001	Modificado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0		
1	3	M	001	Devengado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0		
1	3	M	001	Pagado	48,688,782	4,810,972			53,499,754					53,499,754	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	117.2	103.4			115.8					115.8			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3	O		Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	O		Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	O		Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													

*[Handwritten Signature]*



CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
INDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	PROYECTO	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	0	001	Aprobado	5,004,129	1,057,336			6,061,465					6,061,465	100.0		
1	3	0	001	Modificado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	0	001	Devengado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	0	001	Pagado	4,978,174	1,057,336			6,035,510					6,035,510	100.0		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	100.0			99.6					99.6			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

*Metro*

CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>930,481,816</b>	<b>28,608,489</b>	<b>959,090,305</b>	<b>966,004,569</b>	<b>966,004,569</b>	<b>-6,914,264</b>
Prestación de Servicios Públicos	903,812,643	23,697,062	927,509,705	934,423,969	934,423,969	-6,914,264
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	26,669,173	4,911,427	31,580,600	31,580,600	31,580,600	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>52,270,737</b>	<b>7,264,527</b>	<b>59,535,264</b>	<b>59,535,264</b>	<b>59,535,264</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	46,209,272	7,290,482	53,499,754	53,499,754	53,499,754	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,061,465	-25,955	6,035,510	6,035,510	6,035,510	
<b>Total del Gasto</b>	<b>982,752,553</b>	<b>35,873,016</b>	<b>1,018,625,569</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>1,025,539,833</b>	<b>-6,914,264</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez  
Director General

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2019

ANEXO "G y H"

CUENTA PÚBLICA 2019  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5,134,468</b>
Ingresos financieros	5,134,468
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,030,674,301</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,025,539,833</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>442,479</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	442,479
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes \_\_\_\_\_

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>41,143,660</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,143,660
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,066,241,014</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PEREZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró: Mtro. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA**  
**"ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

El antecedente más antiguo del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) se remonta al año de 1921, durante el periodo presidencial del Gral. Álvaro Obregón, cuando se edifica con carácter de beneficencia privada, la maternidad «Casa del Periodista». El 4 de mayo de 1929, cambia su línea de dependencia al Comité Nacional de Protección a la Infancia y posteriormente a la beneficencia pública. Durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, en 1976, se expropia el predio ocupado por la «Maternidad Isidro Espinosa de los Reyes», dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para formar parte de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), y el 8 de diciembre de 1977 se crea la maternidad Isidro Espinosa de los Reyes, como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

No fue sino hasta el 19 de abril de 1983 que se constituyó como Instituto Nacional de Salud, mediante Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con el propósito de prestar servicios a la mujer con embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada. El Instituto es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en el Sector Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Los principales objetivos del Instituto son brindar atención de alta especialidad a mujeres con embarazo de alto riesgo y a sus recién nacidos, desarrollar investigación científica clínica, experimental y básica y formar recursos humanos altamente calificados para la prestación de servicios en el campo de la salud reproductiva y perinatal. Su ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

El Instituto tiene por objeto, como parte de la Administración Pública Federal, lo siguiente:

- I. Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de la medicina perinatal y reproductiva;
- II. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios;
- III. Prestar servicios de salud, a la mujer con embarazo de alto riesgo, en atención médica especializada tanto en los aspectos preventivos, como curativos y quirúrgicos;
- IV. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria, así como servicios para la reproducción, crecimiento y desarrollo humanos, con criterios de gratuidad fundada en las condiciones socio-económicas de las usuarias, sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto;
- V. Aplicar las medidas de asistencia y ayuda social a su alcance, en beneficio de las pacientes de escasos recursos económicos;
- VI. Realizar estudios e investigaciones clínicas, experimentales y básicas, en las diferentes disciplinas biomédicas vinculadas a la salud perinatal y reproductiva, con apego a la Ley General de Salud y a las demás disposiciones aplicables, para prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos objeto de su atención;
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos científicos que realice;

- VIII. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, con instituciones afines;
- IX. Asesorar y rendir opiniones, en su ámbito de acción, a la Secretaría de Salud cuando así se le requiera;
- X. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización, así como también a instituciones sociales y privadas que lo soliciten;
- XI. Formar recursos humanos especializados en la atención de problemas reproductivos, perinatales, neonatales y ginecológicos, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XII. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización dirigidos a personal profesional, técnico y auxiliar, en el campo de la salud reproductiva, perinatal, neonatal y ginecológica;

Promover acciones para la protección de la salud en lo relativo a su área de competencia, conforme a las disposiciones legales aplicables;

## **2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

El Instituto prepara sus estados financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados e información presupuestaria han sido preparados en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

#### **La Administración Pública del Instituto reporta lo siguiente:**

#### **Programa Presupuestal E023 "Atención a la Salud".-**

Este programa cuenta con 14 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2019 fue el siguiente:

- ◆ Porcentaje de Pacientes Referidos por Instituciones Públicas de Salud a los que se les Apertura Expediente Clínico Institucional: Durante el año 2019 se abrió expediente clínico institucional al 16.1% del total de pacientes referidas por otras instituciones públicas de salud, lo cual coloca al indicador 11.5\$ por debajo de la meta propuesta, lo que es resultado de que se registró un 16.1% más de aperturas de expediente globalmente hablando (esta variable constituye el denominador del indicador), que lo esperado de acuerdo con el comportamiento histórico, lo que muy probablemente tiene una estrecha relación con la endeble situación económica por la que atraviesa nuestro país, lo que conduce a que una mayor proporción de la población recurra ahora a solicitar servicios públicos de salud. Esta es una situación fuera del control Institucional.
- ◆ Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría y Curación: Conforme a lo esperado, el comportamiento de este indicador a lo largo del año ha sido adecuado y muy cercano a la meta programada, de tal forma que el 98.8% de los egresos hospitalarios ocurridos en 2019, salieron por mejoría o curación, quedando únicamente 0.1% por debajo de la meta.
- ◆ Porcentaje de Usuarios con Percepción de Satisfacción de la Calidad de la Atención Médica Ambulatoria Recibida Superior a 80 Puntos: En este caso el valor alcanzado por el indicador al cierre del año sobrepasó la meta programada por 14.8%, lo cual resulta alentador en tanto que significa que la mayoría de los usuarios de servicios ambulatorios encuestados, tuvieron una opinión satisfactoria de la atención recibida (91.8% de los encuestados presentaron una puntuación superior a 80 puntos en cuanto a su opinión respecto de los servicios).
- ◆ Porcentaje de Sesiones de Rehabilitación Especializadas Realizadas Respecto al Total Realizado: De acuerdo con los resultados obtenidos durante el 2019, el 46.2% del total de las sesiones de rehabilitación otorgadas en el Instituto, fueron consideradas como de alta especialidad. La meta se cumplió en un 81.1% lo que se debe a cambios organizacionales y de proceso, sobre todo en los servicios de Terapia del Lenguaje y de Neuroestimulación Pediátrica. Dichos cambios ocurrieron meses después de haberse efectuado la programación de metas. Otro factor que afectó a este indicador fue que se registró un menor número de ingresos de neonatos durante el mes de abril ya que se presentó un brote de virus sincicial respiratorio (VSR), lo que necesariamente afectó el universo de pacientes que posiblemente requirieran de alguna terapia de rehabilitación especializada como las arriba mencionadas.
- ◆ Porcentaje de Procedimientos Diagnósticos Ambulatorios de Alta Especialidad Realizados: Más de la tercera parte de los procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados en 2019 fueron de alta especialidad (35.6%), superándose la meta en un 43.5% debido a que hubo un importante incremento en los procedimientos realizados en el Departamento de Medicina Fetal, tales como Amnioscintesis y ultrasonidos de alta especialidad), que se practicaron a pacientes obstétricas con múltiples factores de alto riesgo, quienes constituyen la mayoría de la población de gestantes atendidas en el INPer. Adicionalmente se presentó un discreto incremento en el número de colposcopías practicadas en pacientes ginecológicas.
- ◆ Porcentaje de Procedimientos Terapéuticos Ambulatorios de Alta Especialidad: En este caso el valor del indicador al cierre del año lo ubica únicamente 3.7% por debajo de la meta programada, con un 60.6% de procedimientos terapéuticos ambulatorios considerados como de alta especialidad con respecto del total. En gran medida esto ha sido posible gracias a que se cuenta con servicios integrales de cirugía de menor invasión, lo que concuerda con la tendencia mundial. Esto propicia un manejo más eficiente de las pacientes, evitando la hospitalización, reduciendo riesgos y costos. Destaca la histeroscopia de consultorio que permite tanto el diagnóstico como la resolución inmediatos de una amplia variedad de patologías uterinas, con morbilidad mínima derivada del procedimiento y a bajo costo para la paciente y para la institución.
- ◆ Eficacia en el Otorgamiento de Consulta Programada (Primera Vez, Subsecuente, Preconsulta): El indicador presentó un valor de 106.9%, lo que significa que se superó la meta programada

(95.5%) por 11.9%, lo que se debió a que el total de consultas de primera vez otorgadas fue 24.5% mayor que lo esperado de acuerdo con el comportamiento histórico. Ello tiene su origen sobre todo en que se ha logrado exponer en la página institucional los criterios de aceptación de forma más clara, reduciéndose así el número de pacientes que no ameritan atenderse en una institución de alta especialidad como es el INPer. Además, el número de consultas de urgencias otorgadas este año fue mayor al esperado (6% mayor), contribuyendo así a incrementar el numerador de este indicador.

- ◆ Porcentaje de Usuarios con Percepción de Satisfacción de la Calidad de la Atención Médica Hospitalaria Recibida Superior a 80 Puntos: De las personas usuarias de servicios de hospitalización, el 94.1% tuvo un valor superior a 80 puntos en la encuesta aplicada, lo que en términos llanos significa que se mostraron satisfechos con la atención recibida.
- ◆ Porcentaje de Expedientes Clínicos Revisados Aprobados Conforme a la NOM SSa 004: A lo largo del año 2019 se revisó un total de 480 expedientes clínicos, de los cuales el 85.6% (411 expedientes) se conformó a los criterios establecidos en la NOM SSa 004. El indicador se ubicó sólo 3.8% por debajo de la meta programada.
- ◆ Porcentaje de auditorías clínicas realizadas: Se llevó a cabo la auditoría titulada "Evaluación de la calidad de captura de información en el expediente electrónico de atención neonatal", cuyo objetivo fue mejorar la calidad del registro de los datos utilizados para la conformación de indicadores relacionados con la gestión y la toma de decisiones, para mejorar la calidad de la atención. A partir de los resultados se identificó la necesidad de incluir, en el expediente electrónico, datos que reflejen la calidad de la atención que se otorga a los neonatos. También se está llevando a cabo una segunda auditoría denominada "Estrategia multimodal de prevención de infección de sitio quirúrgico", cuyo objetivo es analizar los principales factores involucrados en la aparición de este tipo de complicaciones y la aplicación de estrategias para reducirlas. A la fecha se ha desarrollado un estudio de sombra para identificar las acciones conductuales efectuadas por el personal médico, de enfermería y por las propias pacientes, tales como: baño previo a la cirugía, tricotomía, administración correcta de antibióticos profilácticos (medicamento, dosis, oportunidad). Partiendo de los resultados de este estudio de sombra se diseñó una estrategia encaminada a adoptar mejores prácticas para la prevención de infección de sitio quirúrgico y evaluar el impacto de éstas, lo que redundará en reducción de costos de atención médica. Esta auditoría aún se encuentra en desarrollo.
- ◆ Porcentaje de Ocupación Hospitalaria: La ocupación hospitalaria global fue de 67.2% este año, lo que la ubica 11.2% por debajo de la meta programada (75.7%); sin embargo esto se considera un importante logro, ya que desde hace muchos años la ocupación de las terapias neonatales se ha ubicado en niveles mayores del 100%, lo cual representa un riesgo potencial para la población de neonatos. La Dirección Médica ha implementado una serie de medidas para tratar de regular la sobreocupación de las terapias neonatales, entre ellas la de tener un apego más estricto a los criterios de aceptación de pacientes obstétricas, lo que ha tenido resultados positivos, aunque la ocupación de las terapias aún no haya alcanzado los niveles idóneos de ocupación, pero al menos se han reducido un poco. También contribuyó a ello el hecho de que en el mes de abril se haya presentado un brote de VSR (mencionado párrafos arriba), lo que obligó a reducir al mínimo el ingreso de pacientes obstétricas, con lo que naturalmente se descongestionaron las terapias neonatales.
- ◆ Promedio de Días Estancia: El promedio general de estancia hospitalaria fue de 6.5 días en 2019, en tanto que en 2018 fue de 5.9 días. Este incremento es producto precisamente de que se estén aceptando pacientes con alto riesgo, lo que sobre todo en el caso de los neonatos, ameritan estancias más prolongadas por presentar condiciones de salud que así lo requieren.
- ◆ Proporción de Consulta de Primera Vez Respecto a Preconsultas: De las 7192 pacientes valoradas en preconsulta, el 72.4% (5204 pacientes) al cumplir con los criterios de aceptación, ameritaron que se les abriera expediente clínico y por tanto que se les otorgara consulta de primera vez.
- ◆ Tasa de Infección Nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria): La tasa anual proyectada fue de 5.6, sin embargo, al cierre del año se obtuvo una tasa de infección nosocomial de 4.8 por 1000 días de estancia, es decir 14.3% por debajo de la meta. Estas son muy buenas noticias, pues haber logrado una tasa tan baja aún a pesar de haberse presentado el brote de



VSR en abril, significa que se realizaron grandes esfuerzos por evitar una mayor propagación de este virus.

**Programa Presupuestal E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológicos en Salud"**

Este programa cuenta con 6 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2019 fue el siguiente:

- ◆ Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel: Se esperaba un total de 19 profesionales de la salud con nombramiento vigente de investigador en las categorías D-E-F del SII, sin embargo al finalizar el año se cuenta con un total de 22 investigadores en estas categorías, debido a que de los 25 investigadores vigentes en el SII, 4 se promovieron a estos niveles. Ello condujo a que el 27.5% de los investigadores vigentes pertenezca a las categorías más altas, ubicando al indicador 24.4% por arriba de la meta programada.
- ◆ Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas: Gracias a que se destinaron más recursos para impulsar la publicación de artículos científicos, se logró publicar un total de 67 artículos en revistas de los Grupos III a VII, superando así en 14.1% la meta programada para el año.
- ◆ Promedio de productos por investigador institucional: Se tiene un promedio de 1.1 productos elaborados por cada investigador institucional, lo que está conforme a lo que se proyectó para el año (esto es únicamente para los investigadores institucionales vigentes).
- ◆ Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud: El presupuesto complementario mostró un incremento del 19.2% con respecto a lo que se había proyectado para el año, lo cual se logró gracias a la participación en las convocatorias del CONACYT, en la que fueron aceptados la totalidad de los proyectos sometidos.
- ◆ Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud: En 2019 se destinó el 17.1% del total del presupuesto federal institucional, a labores de investigación y desarrollo tecnológico en salud, es decir un 10% menos de lo originalmente programado debido a que aunque el presupuesto federal aumentó un poco, no hubo ampliación presupuestal específicamente para el programa E022; de ahí que resultaran aún más importantes las gestiones realizadas para obtener más fondos a través del presupuesto complementario señalado en el punto anterior.
- ◆ Porcentaje de ocupación de plazas de investigador: Se tiene cubierto el 100% de las 72 plazas de investigador con que cuenta el Instituto.

**Programa Presupuestal E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"**  
**Componente de Formación**

En el componente de Formación del Pp E010, se cuenta con los siguientes 9 indicadores de desempeño:

- ◆ Eficacia en la formación de médicos especialistas: De los 88 médicos especialistas inscritos en cursos de posgrado clínico, finalizaron sus estudios y recibieron constancia 87 de ellos, arrojando un 98.9% de cumplimiento de la meta programada. Un alumno del Curso de Posgrado de Alta Especialidad Médica en Medicina Crítica en Obstetricia se dio de baja. El resto de las especialidades, que incluyen Ginecología y Obstetricia, Neonatología, Biología de la Reproducción Humana, Medicina Materno Fetal, Urología Ginecológica e Infectología, así como los Cursos de Alta Especialidad Médica (Cirugía Endoscópica Ginecológica, Cuidados Intensivos Neonatales, Genética Perinatal y Cirugía del Recién Nacido), tuvieron una eficiencia terminal del 100%.
- ◆ Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua: En 2019 se inscribieron 5296 personas a cursos de educación continua, y el 100% de ellas concluyó satisfactoriamente. Los temas impartidos fueron los siguientes: Reanimación cardiopulmonar, Manejo de Ostomías, Hemorragia Obstétrica, Transporte Pediátrico y Neonatal, Histeroscopia, Farmacia Clínica, Endometriosis, Nutrición Perinatal, Lactancia

Materna, Trabajo Social, Tanatología, Urología Ginecológica, Regulación de la Fertilidad, Diabetes y Medicina Reproductiva. Un punto a destacar es que se ha facilitado mucho la asistencia a los cursos por la posibilidad de transmitirlos a distancia vía “streaming”.

- ◆ Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria: Once de los 11 cursos de formación de posgrado impartidos fueron calificados por los alumnos como satisfactorios en cuanto a conocimientos adquiridos durante las clases impartidas en el instituto, así como también lo fueron la supervisión y apoyo para la atención de pacientes, por parte de los tutores.
- ◆ Eficacia en la impartición de cursos de educación continua: De los 73 cursos de educación continua programados por la institución para 2019, se impartieron 72, cumpliéndose el 98.6% de la meta. El único curso que no pudo realizarse este año fue el de Modelo de Gestión de la Calidad (MGCS), el cual se proyecta realizar en enero de 2020.
- ◆ Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua: De los 5296 participantes en cursos de educación continua, el 47.8% correspondió a personas ajenas a la Institución, con lo que se superó la meta programada únicamente por 3.9%. Este resultado fue gracias a la facilidad de acceder a algunos de los cursos a distancia vía “streaming”, como son: Farmacia Clínica, 34 Reunión Anual del INPer, 6°. Curso Interinstitucional de Histeroscopia, 2°. Taller de Resección Mecánica Histeroscópica en Modelos.
- ◆ Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua: El 100% de los asistentes a cursos de educación continua manifestaron estar satisfechos con la calidad de los mismos.
- ◆ Porcentaje de espacios académicos ocupados: En el INPer se cuenta con un total de 190 espacios educativos de posgrado, de ellos el 100% fue ocupado durante el año 2019. Adicionalmente se aceptó a 3 residentes extranjeros y a otros 3 residentes médicos militares, lo que no requirió de un presupuesto adicional ya que los primeros no perciben ningún tipo de retribución monetaria y los segundos son cubiertos por la propia Secretaría de la Defensa Nacional.
- ◆ Porcentaje de postulantes aceptados: De los 269 aspirantes que se presentaron a solicitar realizar estudios de posgrado en el INPer, se aceptó a un total de 196, es decir al 72.9%, con lo que la meta programada fue rebasada en 30.4% (6 personas más de las originalmente proyectadas), como se explicó en el párrafo anterior.
- ◆ Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua: Se proyectó que habría 5000 profesionales de la salud que asistirían a los cursos de educación continua del Instituto, sin embargo, en gran medida gracias a la facilidad de transmitir algunos de ellos a distancia, se tuvo un total de 5296 participantes, con lo que se superó la meta por 5.9%.

***Programa Presupuestal E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”*** Componente de Capacitación Técnico Médica

En el componente de Capacitación Técnico-Médica del Pp E010, se cuenta con los siguientes 6 indicadores de desempeño:

- ◆ Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas técnico-médicos: Se programó capacitar a un total de 600 servidores públicos, sin embargo debido a que hubo una reducción presupuestal para el pago de cursos de esta naturaleza, impartidos por otras instituciones, aunado a las nuevas normas para la autorización de cursos en el extranjero, que deben ser autorizados por el propio presidente de la República, el número alcanzado al final del año fue de 338 servidores públicos, con lo que se pudo cumplir únicamente el 56.3% de la meta programada.
- ◆ Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación técnico-médica: De los 338 servidores públicos inscritos a los cursos de capacitación técnico-médica efectuados, el 100% concluyeron y adquirieron mayores conocimientos.

- ◆ Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica: Se realizaron 43 eventos de capacitación Técnico-médica (TM) y todos ellos se desarrollaron satisfactoriamente; sin embargo originalmente se programó realizar 110 cursos TM, lo que no fue posible precisamente por el recorte presupuestal mencionado en párrafos anteriores. Los temas específicos que se vieron afectados por ello fueron: complicaciones del embarazo, hemorragia obstétrica, reproducción humana y embriología, bioseguridad, Infectología, ultrasonido, medicina materno-fetal.
- ◆ Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto del total ejercido por la Institución: Se cumplió únicamente el 35% de la meta programada ya que se destinaron \$386,990 a capacitación TM, mientras que se había proyectado un presupuesto de \$1,102,500 para este fin; ello se debió a la necesidad de hacer una redistribución de recursos para hacer frente a la reducción presupuestal Institucional y lograr así cubrir gastos de primera necesidad para la institución (se proyectó un presupuesto Institucional de \$290,779,571 y se recibió uno de \$264,027,098).
- ◆ Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación: Se detectó un total de 50 temas en materia TM apegados a las funciones de los servidores públicos, sin embargo se integraron únicamente 39 (22% menos de lo programado), a consecuencia de la reducción presupuestal ya comentada. Para compensar esta reducción, se efectuaron cursos sin costo en las propias instalaciones institucionales para cubrir los temas de más alto impacto, entre ellos el de reanimación neonatal, uso y manejo de máquinas de hemodiálisis, tanatología y taller de ostomías.
- ◆ Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el PAC: Al igual que el indicador anterior, en este la meta de contratar los 50 temas detectados e incluidos en el PAC, quedó 22% por debajo ya que sólo se pudieron contratar 39.

***Programa Presupuestal E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" Componente de Capacitación Administrativa y Gerencial***

- ◆ Porcentaje de servidores públicos capacitados: De los 220 servidores públicos programadas para capacitación administrativa y gerencial (AG), se capacitó a 151 debido a que se destinó menos presupuesto a este fin, además de que hubo retraso en la contratación de empresas para desarrollar los cursos. Para tratar de reducir las consecuencias de lo anterior, se llevaron a cabo cursos de capacitación sin costo.
- ◆ Porcentaje de servidores públicos que concluyeron cursos de capacitación AG: Se inscribieron 151 servidores públicos a los cursos de capacitación AG que se ofrecieron, y el 100% de ellos los concluyó.
- ◆ Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial: En total se realizaron 9 cursos con costo, de los 26 que se programó originalmente, todos ellos se desarrollaron satisfactoriamente. La reducción en el número de cursos de capacitación AG efectuados se relaciona con lo ya referido en el primer indicador; sin embargo en un esfuerzo por continuar brindando capacitación al personal, se buscaron cursos sin costo impartidos por personal de la Secretaría de las Mujeres, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Seguridad Pública y por personal del propio Instituto.
- ◆ Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto del total ejercido por la institución: Debido a la necesidad de redistribuir los recursos para hacer frente a la reducción presupuestal que se dio con respecto de lo que se había proyectado, únicamente se otorgó el 21.1% del presupuesto solicitado para capacitación AG, lo que repercutió tanto en el número de cursos que se pudieron contratar, como en el número de personas capacitadas.
- ◆ Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integral al PAC: Se identificaron 7 temas en total, de los cuales se incluyeron 4, quedando fuera sobre todo temas en materia de protección civil y de normatividad y mantenimiento.

- ♦ Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el PAC: De los 7 temas identificados se contrataron 4 relativos al desarrollo de habilidades técnicas, computación, desarrollo humano y programas institucionales.

**Programa Presupuestal P016 "Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS" Prevenir y/o Atender el VIH/SIDA en la Población:**

- De acuerdo con los resultados observados en 2019, del total de mujeres que resolvieron su embarazo en este año, el 1% correspondió a mujeres seropositivas (35 mujeres), que dieron por resultado un total de 36 neonatos ya que
- uno de los embarazos fue gemelar doble. El 100 de estas pacientes recibió tratamiento antirretroviral, el 100% de sus hijos recibió profilaxis antirretroviral y también la totalidad de ellos ha sido sometida a estudios de carga viral. Hasta el cierre del año no se registró ningún caso de transmisión vertical.

**Programa Presupuestal P020 "Salud Materna, Sexual y Reproductiva"**

- El acumulado anual de consultas otorgadas a mujeres, respecto del total de consultas realizadas en 2019, fue de 90.8%; las relativamente pocas consultas que se brindaron a pacientes de sexo masculino corresponden a los servicios de Andrología (parejas de mujeres con problemas reproductivos) y de Seguimiento Pediátrico (neonatos prematuros con alguna condición que amerita seguimiento). En general se han observado incrementos en el número de consultas, entre 6% y 7% entre un trimestre y el siguiente, excepto en el cuarto trimestre en el que se notó un discreto descenso explicable porque en el mes de diciembre hay menor afluencia de pacientes por el periodo vacacional. Los mencionados incrementos se relacionan con el hecho de que la población atendida presenta factores de alto riesgo y por tanto amerita un seguimiento más frecuente, incrementándose sobre todo las consultas subsecuentes.
- En los 12 meses del año se otorgaron 119,772 consultas a mujeres, lo que rebasa en 15% la meta programada (104,269 consultas); esto se relaciona con incrementos en la demanda de pacientes con factores de alto riesgo, pero sobre todo con el hecho ya mencionado de que este tipo de pacientes ameritan una vigilancia y seguimiento más frecuentes, y por tanto un mayor número de consultas subsecuentes.

**4. EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

El ejercicio del gasto por capítulo se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	%
<b>Gasto Corriente</b>				
Servicios Personales	673,152,218.0	673,152,218.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	43,271,058.0	43,271,058.0	0.0	0.0
Servicios Generales	309,116,557.0	309,116,557.0	0.0	0.0
<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>1,025,539,833.0</b>	<b>1,025,539,833.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Inversión Física</b>				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Gasto de Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>1,025,539,833.0</b>	<b>1,025,539,833.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>



La integración por fuente de financiamiento es la siguiente:

Tipo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	%
<b>Recursos Fiscales</b>				
Gasto Corriente	937,179,316.0	937,179,316.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Recursos Fiscales</b>	<b>937,179,316.0</b>	<b>937,179,316.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Recursos Propios</b>				
Gasto Corriente	88,360,517.0	88,360,517.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Recursos Propios</b>	<b>88,360,517.0</b>	<b>88,360,517.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>1,025,539,833.0</b>	<b>1,025,539,833.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

#### Capítulos 1000, 2000 y 3000 Gasto Corriente

En el presente ejercicio fiscal el Gasto Corriente no presenta variaciones entre el presupuesto Modificado VS Ejercido; en lo que respecta a Gasto de Inversión no se ejecutaron Programas ni Proyectos de Inversión, toda vez que no se contaron con Registros en Cartera de Inversión.

El Instituto Nacional de Perinatología solicitó la autorización de la adecuación presupuestal de recursos propios del ejercicio 2019, por la cantidad de \$6,914,263.53 (Seis millones novecientos catorce mil doscientos sesenta y tres pesos 53/100 M.N.) correspondientes a Excedentes de Ingresos Propios, con fundamento en los Artículos 58, fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; artículo 16, fracciones II y III de la Ley Federal de los Institutos Nacionales de Salud; 19, fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114 y 117 de su reglamento, a partir de que la Junta de Gobierno del Instituto autorizó modificar el flujo de efectivo y la aplicación de los recursos excedentes obtenidos al cierre del ejercicio, el Instituto llevo a cabo los procedimientos necesarios para que estos fueran autorizados logrando obtener el Dictamen/ Notificación Número de Folio 2019-12-NDE-111, por parte de la Unidad de Política de Ingresos (UPI) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe mencionar, que el flujo de efectivo fue rechazado por la UCP el día 20 de diciembre de 2019 a las 18:24 Horas, argumentando que no se indicaba la justificación del recurso, los recursos se justificaron en el dictamen aprobado por la Unidad de Política de Ingresos (UPI) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y posteriormente el 23 de diciembre de 2019 fue enviada y rechazada el 27 de diciembre de 2019 por la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) de la SHCP, argumentando fecha fuera de límite. es importante mencionar que al cierre del ejercicio el Instituto efectuó erogaciones con cargo a ingresos excedentes autorizados conforme al Dictamen de la UPI, que fueron erogados principalmente en la adquisición de productos químicos básicos y servicios integrales de farmacia hospitalaria necesarios para brindar la atención médica adecuada a los pacientes; por lo que se reportan en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019 en los Ingresos y Egresos.

#### **5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

##### **La Administración del Instituto reporta lo siguiente:**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre y 30 de enero 2013 respectivamente, el Instituto adoptó las políticas establecidas en materia de Disciplina Presupuestaria, implantando acciones para fomentar el ahorro en los servicios que utiliza, siendo las más significativas las siguientes:

1. Se continuó con los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos eléctricos e hidráulicos.
2. No se contrataron arrendamientos de bienes inmuebles.

3. Las comisiones del personal en el país y en el extranjero se sujetaron a lo establecido en la normatividad.
4. Se programaron y ejecutaron los mantenimientos preventivo y correctivo de calderas, subestaciones eléctricas y equipos que funcionan con gasolina, gas y diésel.
5. Se continúa con la concientización del personal para el correcto uso del agua potable.
6. Se mantienen las restricciones en el uso de telefonía convencional.
7. Se mantiene la política de apagar las lámparas, equipos de cómputo, máquinas, etc. En los momentos que se encuentran fuera del área laboral.
- 8.- Se han reforzado los controles establecidos para la entrega de documentos, que permiten señalar las rutas, a fin de ahorrar combustible.

## **6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.**

Véase anexos de conciliaciones entre las cifras Financieras y Presupuestales.

## **7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

Con respecto a la información del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) con base en las fechas establecidas en el sistema, el Instituto Nacional de Perinatología con clave de usuario P312183 envió en tiempo y forma los formatos en materia presupuestal, de conformidad con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019.

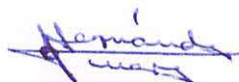
## **8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Al cierre del ejercicio 2019 se reporta el 100% del presupuesto Modificado VS Ejercido, por lo que no se reportan economías de recursos fiscales.

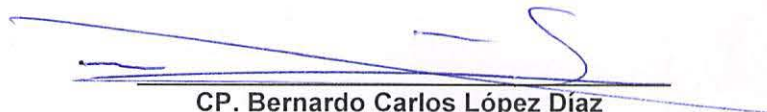
N° de Oficio	Fecha	Importe (*)
5230.054.2019	30/04/2019	2,194.67
5230.065.2019	16/05/2019	10,583.37
5230.090.2019	27/06/2019	4,612.13
5230.121.2019	08/08/2019	3,652.50
5230.126.2019	27/08/2019	14,494.47
5230.127.2019	28/08/2019	12,112.00
5230.137.2019	25/09/2019	8,261.09
5230.166.2019	24/10/2019	38,731.44
5230.190.2019	16/12/2019	830,644.00
<b>TOTAL REINTEGROS</b>		<b>925,285.67</b>

(\*) Cifra en pesos.

**A t e n t a m e n t e,**



**Lic. Dora Luz Hernández Juárez**  
Subdirector de Recursos Financieros



**CP. Bernardo Carlos López Díaz**  
Departamento Programación y Presupuestación